



Jaime Maussan acudirá a la segunda audiencia para regular fenómenos aéreos no identificados

Jaime Maussan en compañía de sus colaboradores, asistirán a la Cámara de Diputados para realizar la segunda audiencia para la regulación de fenómenos aéreos anómalos no identificados, antes conocidos como objetos voladores no identificados (ovnis). En la primera reunión realizada en el pasado mes de septiembre, el periodista y ufólogo expuso dos seres no humanos y pidió a los legisladores que reconocieran la presencia de seres no humanos, con la finalidad de desclasificar la información existente en los archivos secretos.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/jaime-maussan-asiste-a-segunda-audiencia-en-la-camara-de-diputados>